



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don PAULINO HERAS - domiciliado en BARCELONA.

por:

"Perfeccionamientos en la construcción de mesas extensibles"

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a las mesas extensibles construidas como la mayoría de las mesas de comedor, con tablero partido en dos mitades correderas para poderlas separar y colocar intercaladas entre las mismas una o mas tablas suplementarias construidas aparte.

El objeto de esta patente lo constituye un perfeccionamiento en la construcción de estas mesas encaminado a evitar el engorro que representa tener que guardar aparte las tablas suplementarias que por lo general solo se emplean de vez en cuando, así como facilitar la maniobra para colocarlas o retirarlas.

Consiste la invencion en disponer debajo del tablero de la mesa construido de la manera usual en dos mitades correderas,



una o mas tablas suplementarias compuestas cada una de una porción central horizontal unida a la armazón o parte fija de la mesa, de manera que pueda subir y bajar paralelamente a si misma con carrera limitada, y dos o mas porciones colaterales articuladas a la parte central, de modo que puedan plegarse sobre ella o desplegarse quedando todas en un plano horizontal.

La parte central de esta o cada una de estas tablas plegables está montada sobre la armazón de la mesa de manera que situada la tabla plegada en su posición mas baja, quede a un nivel inferior al de ambas mitades correderas del tablero de la mesa y colocada en el punto mas alto quede su superficie enrasando con la de dicho tablero.

Mediante este perfeccionamiento se tienen siempre disponibles y plegadas debajo del tablero de la mesa que las oculta por completo, la tabla o tablas suplementarias cuando la mesa se utiliza en su posición normal. Para alargar la mesa, una vez corridas hacia afuera de la manera usual ambas mitades del tablero, no hay mas que subir la tabla o tablas suplementarias que se deseen y desplegarlas quedando así formado un solo plano con el tablero de la mesa.

En los planos adjuntos se representa como ejemplo, una mesa extensible de tablero circular construida con los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 1 es una vista exterior en perspectiva de la mesa con ambas mitades del tablero juntas, en posición normal.

La figura 2 muestra la mesa en la misma posición pero con el tablero (contorneado de puntos en la figura) suprimido para dejar ver el interior de la mesa.

La figura 3 representa la mesa extendida vista exteriormente.



La figura 4 es un detalle en corte vertical longitudinal del montaje de la tabla plegable suplementaria.

Esta mesa perfeccionada se caracteriza por contener alojada en su parte central, por debajo de ambas mitades correderas -1-2- del tablero, una tabla suplementaria plegable compuesta de una parte central -3- unida a la armazon de la mesa y dos partes extremas -4- articuladas a la primera mediante charnelas -5- de manera que pueden situarse plegadas o abatidas sobre la parte central -3- o desplegadas formando las tres partes un mismo plano horizontal.

La parte central -3- de esta tabla plegable está articulada por cuatro orejas fijadas en las esquinas de su cara inferior a sendos brazos -6- paralelos y de la misma longitud articulados a su vez a los travesaños de hierro -7- fijados a la armazon -8- de la mesa, formando cada par de brazos de uno y otro lado de la tabla, con ésta y con la armazon de la mesa, un paralelógramo artículado permitiendo esta disposicion levantar la tabla moviéndose esta paralelamente a si misma, hasta enrasar su superficie con la del tablero de la mesa; todo ello naturalmente despues de haber corrido hacia afuera las dos mitades de este tablero.

Los brazos de apoyo -6- se hallan combinados con topes -10- y -11- fijados a los respectivos travesaños a los cuales están aquellos articulados, sirviendo estos topes para limitar el movimiento de giro de los brazos -6- y fijar en consecuencia las dos posiciones extremas de la tabla móvil. Apoyados los brazos contra los topes -10-, la tabla plegada queda situada en conjunto mas baja que el tablero de la mesa, permitiendo juntar a tope las dos mitades de este tablero y dejar la mesa en su largo normal(figura 1).

Para extender la mesa, despues de correr hacia afuera



5 ambas mitades del tablero, se levanta la tabla plegable hasta juntar los brazos -6- a los topes -11- y en esta posición se despliega la tabla auxiliar, quedando sus tres partes enrasando con el tablero de la mesa y ésta alargada tal como viene representada en la figura 3.

En lugar de una sola tabla plegable suplementaria pueden disponerse varias yuxtapuestas que permitan variar la extensión de la mesa según el número de tablas que se utilicen.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

15 1) En las mesas extensibles con tablero partido en dos mitades correderas, el perfeccionamiento consistente en construir la mesa con una o más tablas suplementarias plegables sobre sí mismas y unidas a la armazón de la mesa de modo que cada una pueda ascender hasta que desplegada enrase con las dos mitades del tablero de la mesa debidamente separadas, y descender lo suficiente para que plegada la tabla, permita correr por encima de la misma dichas mitades del tablero de la mesa.

20

2) En las mesas extensibles perfeccionadas consignadas en la reivindicación anterior, la tabla o tablas plegables constituidas cada una por varias partes unidas entre sí mediante charnelas y articuladas cada tabla por la parte central a brazos articulados a su vez a la armazón de la mesa, y combinados con topes que fijan las dos posiciones extremas de la tabla plegable.

25

3) Perfeccionamientos en la construcción de mesas extensibles.



-5-

celona 7 de agosto de 1930.

P. A.

[Handwritten signature]

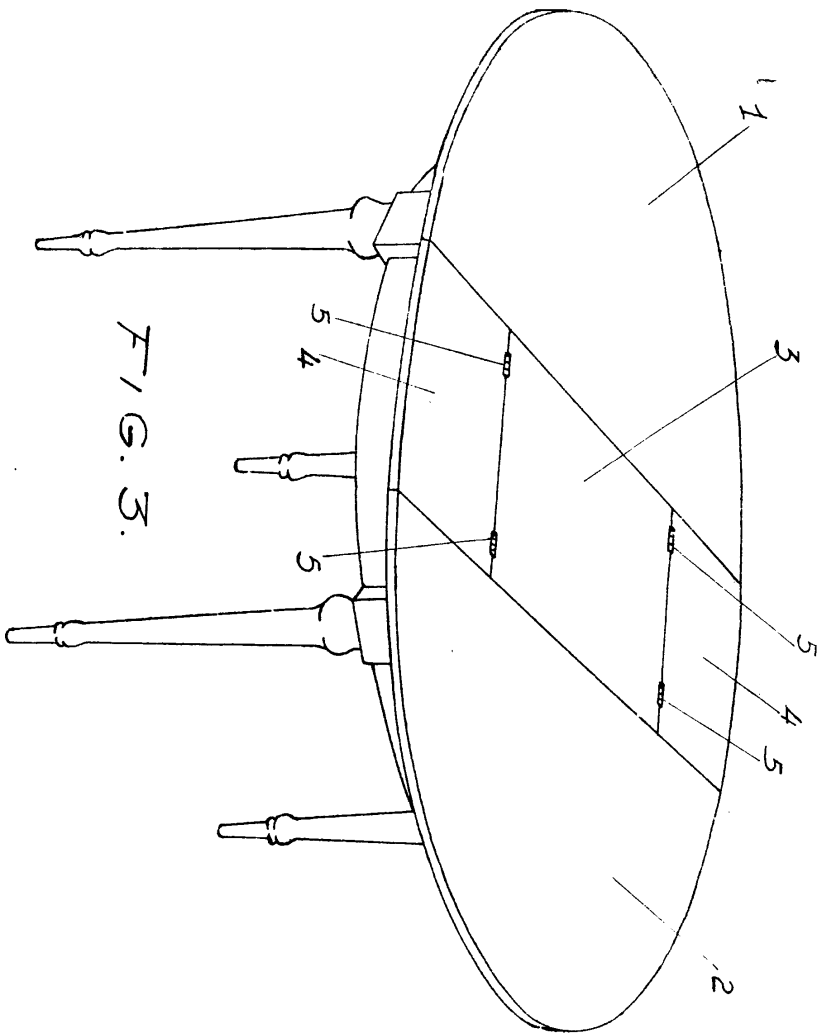


FIG. 3.

P. H.

Patente de invención

1 1

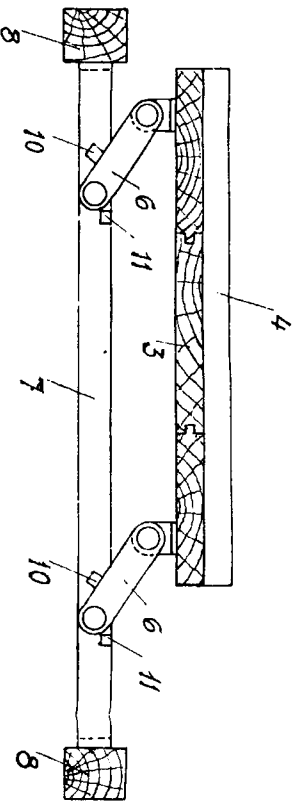
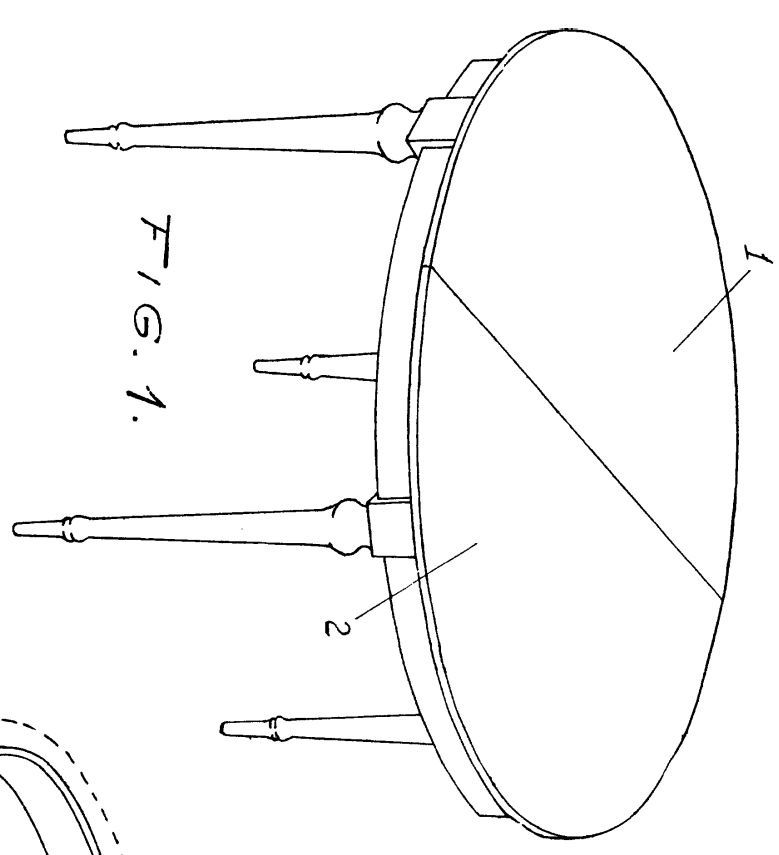


FIG. 4.

Patente de Invenção n.º 1

Moya n.º 1



*P. A.
Esp. de Invenção*

